

Mesa de Trabajo N°9: Conflictos socioterritoriales vinculados al turismo

**ABRIENDO CAMINOS Y RESCATANDO COMUNES:
PRODUCTIVIDAD POLÍTICA DEL CONFLICTO EN TORNO A
LA APROPIACIÓN TURÍSTICA DE PLAYA Y RESERVA EN
CHAPADMALAL**

Cacciutto Mariangel.

Grupo de Investigación Turismo y Sociedad, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia se desprende del trabajo de tesis doctoral referido a conflictos por la conjunción turismo/desarrollo inmobiliario en la localidad de Chapadmalal, asentamiento de rango menor ubicado al sur del Partido de General Pueyrredon, en el litoral sudeste de la Costa Atlántica Bonaerense (CAB), donde las actividades de índole rural se combinan con la prestación de servicios asociados al turismo y la recreación. Por otro lado, cabe destacar que los asentamientos de rango menor constituyen áreas de sociabilidad, más o menos intensa según los vínculos de proximidad y son también lugares donde se construyen las representaciones ciudadanas (Pagès y Péliissier, 2000, como se cita en Jacinto, 2012).

En esta localidad existen prácticas de apropiación del espacio público por parte de las empresas concesionarias de balnearios, al transgredir la normativa municipal que regula su uso. Esto trae como consecuencia la restricción en el acceso, uso y disfrute del espacio de playa (Cicalese, 2005); algunos investigadores se refieren a este proceso como neoexclusividad turística (Hernández, 2010).

Actualmente, Chapadmalal se encuentra atravesada por un proceso acelerado de transformaciones relacionadas con el modelo de expansión inmobiliaria/turística que presenta su correlato en las tensiones que se generan a partir de visiones antagónicas acerca de las implicancias del desarrollo en el territorio que poseen vecinos, estado y emprendedores privados (Cacciutto, Roldán y Corbo, 2022).

La caracterización anterior se realiza en tanto el presente análisis considera el atravesamiento territorial de los conflictos mencionados. En este sentido, se rescata el marco metodológico de Melé (2016) para analizar la productividad social de los conflictos de proximidad, a partir de tres entradas: política, jurídica y territorial. En esta ocasión, el trabajo hace foco en la dimensión política, por lo que el análisis referirá a cómo los vecinos se organizan y coordinan en torno a lo que definen como conflicto, qué sentidos le otorgan a la participación y cuáles son los argumentos que justifican sus demandas. A su vez, se tendrá en cuenta la influencia de la acción colectiva barrial en la gestión de las Unidades Turísticas Fiscales por parte del Ente Municipal de Turismo.

Se trata entonces del estudio de disputas espacialmente localizadas que expresan contradicciones entre el espacio económico y el espacio vital (Merlinsky, 2015) con el lente del análisis puesto en su potencialidad para transformar las condiciones en las que se desenvuelve la práctica social (Merlinsky, 2020). El caso seleccionado da cuenta de la actualidad de los acontecimientos, y de la posibilidad de un análisis que siga al conflicto

y a los actores intervinientes -sus acciones/interacciones y discursos- “mientras suceden”. De este modo, la investigación que sustenta esta ponencia se enmarca en las Sociologías Pragmático Pragmatistas (SPP), las cuales emergen a partir del agotamiento de los paradigmas sociológicos tradicionales para el estudio de determinados fenómenos sociales.

A partir del análisis, se pretende aportar al incipiente cuerpo de estudios acerca de conflictos socioambientales en la CAB y las características de la acción colectiva en este espacio. Finalmente, y respecto de los estudios en el campo del turismo, se busca contribuir a generar conocimiento al sector de estudios vinculado al análisis de los residentes y los conflictos que genera la apropiación turística/inmobiliaria en los territorios, desde un enfoque pragmático, escasamente empleado en este campo.

MARCO TEÓRICO

Se recupera la propuesta de Melé (2016) quien plantea un desplazamiento a partir de apartarse de los marcos de análisis tradicionales con los cuales se abordan los conflictos denominados “de proximidad”, es decir, aquellos que implican una movilización de residentes para mantener el control de su espacio cercano (p. 6-7). Este enfoque permite estudiar el lugar que ocupan los conflictos en las relaciones entre residentes y la acción pública, como en las relaciones entre los habitantes y el espacio próximo, pasando por un examen pragmático de lo que producen (Melé, 2016). En este sentido, plantea tres dimensiones para analizar la productividad social: la territorial, la jurídica y la política.

En esta ponencia se hará foco en el análisis de la productividad política, que alude a la capacidad que tienen los conflictos, aún si no logran transformaciones sociales relevantes, de construir actores políticos colectivos más o menos conectados con otros grupos, y de modificar el vínculo entre los habitantes y la política. Desde esta perspectiva, los conflictos urbanos pueden concebirse a partir de su capacidad para reivindicar un ejercicio de la ciudadanía “más completa que la de aquellos habitantes que simplemente votan, una ciudadanía preocupada del porvenir del espacio del barrio o de los espacios públicos como bien común” (p. 21), en definitiva “una ciudadanía definida por su capacidad de constituirse en sujeto político” (Dagnino, 2004, como se cita en Melé, 2016, p. 21).

METODOLOGÍA

La investigación que sustenta la ponencia se realiza con un abordaje cualitativo. Esta primera aproximación parte de la realización de entrevistas semiestructuradas a vecinos integrantes de asambleas ciudadanas y otros espacios de la asociatividad barrial para reconstruir momentos de la acción colectiva en los últimos quince años que devinieron en la conformación asamblearia actual, siendo la asamblea Luna Roja su principal exponente; a su vez, se han realizado entrevistas a referentes del estado local.

Por otro lado, se recurrió al análisis de contenido cualitativo de diversas fuentes, a saber: instrumentos de política pública vinculados al conflicto (planificación territorial, ordenanzas y proyectos de ordenanza a nivel local, y leyes nacionales y provinciales) y gacetillas de prensa del gobierno; material periodístico y video documental; documentos generados por las asambleas (peticiones, denuncias, proyectos de ordenanzas) y contenido en redes sociales. Los datos se procesaron en forma manual a partir de la confección de una matriz de análisis.

DISCUSIÓN

Se parte de un episodio que catalizó la acción colectiva vecinal reciente y a partir del cual se conformó la asamblea ciudadana Luna Roja que es la que mayor perdurabilidad posee en la zona en lo que respecta a este tipo de conflictos. Este conflicto se activó en diciembre de 2019, cuando el concesionario del balneario Luna Roja destruyó con una máquina topadora un memorial de la última dictadura cívica militar situado en la entrada del balneario, con el objetivo de construir un estacionamiento a cielo abierto. A partir de entonces, los vecinos, que ya venían denunciando algunas irregularidades en la concesión, se organizaron en asamblea (X, 2023a).

Luna Roja comenzó asambleando en enero de 2020 en el espacio público del balneario homónimo, con presencia de vecinos que poseían tradición asamblearia más o menos reciente, aunque también de habitantes permanentes y temporarios y turistas que no poseían tradición asamblearia pero que se vieron interpelados a partir de la activación del conflicto. Desde el año 2021, asamblean en un espacio de la Reserva Forestal y Turística Paseo Costanero Sur que fue recuperado a la concesión de la unidad turística fiscal Arroyo Lobería para su uso público.

Acerca del sentido que le otorgan a la participación, uno de los entrevistados plantea que las asambleas emergieron “ante la crisis de representación y la disfuncionalidad de la arquitectura vieja de la sociedad” porque “ni las cooperadoras ni las asociaciones vecinales de fomento tienen los instrumentos a través de los cuales la comunidad en la actualidad pueda abordar los verdaderos problemas que estamos viviendo”.

Para los entrevistados, las asambleas ciudadanas tienen que ver con la construcción de un pensamiento colectivo que permita abordar la complejidad de los conflictos “que sea la suma del aporte de las distintas perspectivas, distintos cuerpos pensando y sintiendo lo que está pasando”. A su vez, emerge la dimensión de afectividad inherente a la participación en este tipo particular de espacio: “una de las primeras cosas que tiene una asamblea ciudadana es priorizarnos las personas a los objetivos, están primero los vínculos, entonces ese respeto que tenemos hacia la diversidad y hacia lo plural (...) es una verdadera capacitación el mantenerse, la presencia, estar y no irse cuando no se está de acuerdo”.

Los argumentos que justifican las demandas de los actores que integran la asamblea en referencia al conflicto por la privatización del espacio público de playa y reserva se recogen de los documentos de las acciones legales que emprenden, de las redes sociales y del cuerpo de noticias periodísticas referidas a los conflictos en cuestión. Estos argumentos tienen que ver con la salvaguarda ambiental y el acceso igualitario a la playa y al espacio de reserva municipal entendidas como bienes comunes, al igual que los elementos naturales y culturales que allí se emplazan. Otros argumentos refieren a la ausencia de consulta ciudadana como consecuencia de una crisis de representatividad.

A su vez, refieren a la ausencia de control municipal, y en este sentido aluden al rol de contralor que debería ejercer el Ente Municipal de Turismo: “las pocas playas que existen en esta zona poseen concesiones y no presentan ningún tipo de control municipal, invisibilizando todos los incumplimientos legales”. Esto se condice con lo planteado en Ouviaña (2008) quien define al estado como el antagonista político de las asambleas ciudadanas. De este modo, y al igual que lo que emerge en otros estudios que analizan conflictos en el campo del turismo (Milano y Mansilla López, 2018; Cruz, 2020), en este caso el antagonista no es el turista, sino el vínculo estado-sector privado.

Otra forma de justificar las demandas realizadas al concesionario es la discriminación por clase social, al respecto un entrevistado plantea “Muchas familias niegan ser discriminadas, cuando una norma discrimina por condición social eso lo naturalizan como un ejercicio normal del comercio”. En este sentido, la asamblea ha confeccionado denuncias por discriminación presentadas ante el organismo estatal competente. A su vez, esto se acompaña de contenido crítico en redes sociales que busca “desnaturalizar” el paisaje de playa privatizado por parte de la sociedad local. Cabe destacar que la problemática de la naturalización del paisaje privatizado también emerge en la investigación de Cruz (2020) enfocada en asambleas ciudadanas de barrios del sur de Mar del Plata. Nota al evaluador: la referencia al estado local será incorporada en ponencia completa.

REFLEXIONES FINALES

La productividad política del conflicto por la apropiación privada del espacio público de playa y reserva en Chapadmalal tiene su expresión en la conformación de asambleas ciudadanas que “lenta y artesanalmente” (al decir de uno de los entrevistados) van perfeccionando su capacidad organizativa y su acción colectiva. En este sentido, la asamblea Luna Roja tomó la experiencia de asambleas previas y en la actualidad su acción colectiva ha permitido activar conflictos que se encontraban latentes desde hace treinta años (caso acceso público a la UTF Arroyo Lobería, concesionada en 1994).

Esta ponencia constituye una de las primeras aproximaciones a un trabajo de investigación que pretende seguir a los actores que intervienen en los conflictos por la implantación del turismo en Chapadmalal. En este sentido, tal como se ha planteado en una publicación previa, los actores que integran las asambleas participan en otras instancias de la política vecinal autónoma, tales como el Foro Social de Chapadmalal (Cacciutto, 2023a) o la asamblea de vecinos en contra del desembarco de fiestas electrónicas en los balnearios en temporada (Cacciutto, 2023b).

Esto da cuenta de la permanente emergencia de colectivos que se van creando y recreando (activando y reactivando) en el curso de la acción política barrial y ante la emergencia (y re emergencia) de conflictos, atravesados por diversas temporalidades, principalmente el tiempo de alta temporada (diciembre-marzo), el tiempo durante el año y el tiempo que antecede a la alta temporada. Todo esto se va develando en el trabajo de campo, a partir del ejercicio de apertura indeterminación de las experiencias situadas de asociación entre actores (Cefaï, 2011). Esta perspectiva implica aceptar, con Latour (2008, p. 55) que “el investigador está siempre una vuelta reflexiva por detrás de aquellos que estudia”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cacciutto, M. (2023a). Territorios en punto de inflexión: Sentidos y prácticas locales acerca del desarrollo turístico en Chapadmalal (Costa Atlántica Bonaerense). *Revista Ayana* (3), 2, en edición.

Cacciutto, M. (2023b). Conflictos en torno a nuevos usos recreativos en la Reserva Forestal y Turística Paseo Costanero Sur (Chapadmalal). Comunicación presentada en III Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales, Mar del Plata [ARG], 24-28 de mayo.

Cacciutto, M., Roldán, N. G. y Corbo, Y. A. (2022). Imágenes y conflictos asociados a Chapadmalal (Argentina) como destino turístico post pandemia. Comunicación presentada en ATLAS Latin America Conference, Bogotá [COL], 17-18 de Noviembre. ISBN 978-94-93064-10-2.

Cefaï, D. (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología* (26), 137-166.

Cicalese, G. (2005). Territorios críticos y propiedad privada de recursos turísticos valiosos. Las playas privadas del sur de Mar del Plata, 1991-2005. Comunicación presentada en Taller Internacional "Desplazamientos, Contactos, Lugares. La Experiencia de la Movilidad y la Construcción de Otras Geografías", Buenos Aires [ARG], 11-13 mayo.

Cruz, Gonzalo (2020). Movilización social y turismo: el conflicto por la privatización del espacio costero en la ciudad de Mar del Plata, Argentina. *Dimensiones Turísticas*, 4(7), 29-62. ISSN 2594-2069.

Hernández, F. (2010). La neoexclusividad turística en el litoral marítimo bonaerense: nuevas prácticas, nuevos escenarios, nuevos paisajes. En *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata.

Jacinto, G. (2012). Vínculos urbano-rurales y construcción de nuevas territorialidades en asentamientos de rango menor. *Mundo Agrario*, 12(24), 00-00.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una teoría del actor-red*. Buenos Aires. Ed. Manantial.

Mantero, J. C. (2006). Urbanización y balnearización del litoral atlántico. En F. I Isla y C. A Lasta (Eds.) *Manual de manejo costero para la Provincia de Buenos Aires* (pp. 167-204). Mar del Plata: EUDEM.

Melé, P. (2016) ¿Qué producen los conflictos urbanos? I. F. Carrión y J. Erazo (coords.) *El derecho a la ciudad en América Latina, Visiones desde la política*. México: UNAM, p.127-158. Versión de autor.

Merlinsky, M. G. (2020). La productividad de los conflictos ambientales y su aporte para la innovación social. *Agrociencia* (Uruguay), 24. 1-12.

Merlinsky, M. G. (2015). Una sociología reflexiva para el análisis de los conflictos ambientales: notas teórico-metodológicas en torno a dos estudios de caso. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 5 (10). 29-41.

Milano, C. y Mansilla López, J. A. (2018) Introducción. In C. Milano y J. A. Mansilla (Coords.) *Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos*. Barcelona: Pol-len Edicions.

Ouviña, H. (2008) Las asambleas barriales y la construcción de lo 'público no estatal': la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En B. Levy y N. Gianatelli (Comps.), *La política en movimiento: identidades y experiencias de organización en América Latina* (pp. 65-102). CLACSO.